



Equilibremos la balanza
educando en Igualdad

Universidad de Valladolid

**BASES DEL VIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
POR LA IGUALDAD EN LA UVa
2017**

1. A iniciativa de la Comisión de Igualdad de Género de la Universidad de Valladolid se convoca la VIII Edición del Concurso de Fotografía “Por la Igualdad en la UVa”, mediante el que se pretende fomentar la conciencia crítica de la comunidad universitaria sobre la desigualdad de género siendo objeto de valoración aquellas fotografías que muestren la incentivación de buenas prácticas en todas las actividades que se desarrollan dentro de la universidad (docencia, investigación, culturales, deportivas,...), así como aquellas que potencien, transmitan y sensibilicen sobre los valores en igualdad, **teniendo como referencia la UVa.**
2. El concurso está abierto a cualquier miembro de la comunidad universitaria, o de la Asociación de Antiguos Alumnos. El número de participantes es ilimitado y en el momento de entrega de las fotografías se deberá acreditar la pertenencia a la Universidad de Valladolid.
3. Las fotografías, en formato digital, se enviarán al correo igualdad.asuntos.sociales@uva.es con el asunto “VIII Concurso de fotografía: Por la Igualdad en la UVa” **antes de las 14 horas del viernes, día 24 de marzo de 2017.**
 - Para participar se deberá indicar: nombre, apellidos, campus, vinculación a la UVa (estudiante de..., PDI, PAS, miembro de la Asociación de Antiguos Alumnos de la UVa) un teléfono y un correo electrónico de contacto.
 - Todas las fotografías deberán enviarse en formato digital por correo electrónico (no se aceptará ninguna foto en papel) y cumplir los siguientes requisitos técnicos:
 - Formato JPEG.
 - Se recomienda una resolución digital mínima de 300 pp. (2362x1772 píxeles).
 - Cada obra se nombrará con números correlativos seguidos de la extensión del fichero. Ej. “1.JPEG”, “2.JPEG”,...

El email deberá contener, además de las obras, un fichero de texto con la siguiente información:

 - Título de cada obra, asociada a su número de fichero correspondiente
 - Breve descripción de cada obra
 - Lugar y fecha de realización
 - Podrán enviarse un máximo de tres fotografías por participante, que podrán ser en color o en blanco y negro.
 - Las fotografías enviadas deberán ser inéditas, y no habrán participado en ningún otro concurso.



Equilibremos la balanza
educando en Igualdad

Universidad de Valladolid

4. El Jurado seleccionará las mejores fotografías, con los siguientes premios:

Primer premio: 300 euros, 1 libro y Diploma.

Segundo Premio: 200 euros, 1 libro y Diploma.

Tercer Premio: 100 euros, 1 libro y Diploma.

Los premios pueden quedar desiertos a criterio del jurado. No se concederá más de un premio por concursante.

5. El Jurado estará compuesto por personas cualificadas para ejercer esta función y en número impar. El Jurado será el encargado de resolver cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo del concurso y es a quien corresponde la interpretación de las siguientes bases. El Jurado valorará el trabajo de cada participante teniendo en cuenta **la promoción de la igualdad de género en la Universidad de Valladolid**, la creatividad y la calidad de las imágenes. Su fallo será inapelable.
6. El fallo del Jurado se hará público en la página web de la UVa y la entrega de premios inaugurará la exposición de las fotografías seleccionadas en el **Museo de la Universidad (MUVa). Edificio Rector Tejerina**, que tendrá lugar **del 18 al 28 de abril**. Posteriormente, la exposición visitará los Campus de Palencia, Soria y Segovia.
7. La Universidad de Valladolid se reserva el derecho de uso o publicación de las obras premiadas, haciendo constar siempre el nombre del autor o autora, sin que haya que satisfacer ninguna contraprestación por los derechos de dichas obras.
8. El hecho de participar en el concurso implica la plena aceptación de estas bases.
9. Cada participante se responsabilizará totalmente de la ausencia de derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por los derechos de imagen.